

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Elebe, un mes. . . 0'25 pesetas.  
Fuera, trimestre 1 id.

Número suelto 5 cents.



# LA LEALTAD

SEMENARIO POLITICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de Joaquín Costa, 10

La correspondencia á la Redacción  
Anuncios y comunicados á  
precios convencionales.



## ¡Se consumó el robo!

Aunque no es la vez primera que los vaivenes de la política han desposeído de el puesto á un diputado con arraigo en el distrito, sin embargo es la vez primera que más claro que la luz de un espléndido día se ha visto que la innominada compra de votos ha sacado triunfante á quien ni remotamente contaba con fuerzas en la opinión del distrito para obtener un triunfo como el alcanzado por el comprador, en esta última elección de diputados.

Y todavía hay una nota, si se quiere más asquerosa, y es que de los diez y ocho pueblos que componen el distrito solo hay uno en donde con más descaro y más visiblemente se ha conocido este chantage, y ese único pueblo es la capital.

La capital en donde debe siempre resplandecer la mayor rectitud de miras, para que la opinión unánime del resto del distrito no censure, y con justa razón, este rebajamiento de opinión, *vendíendose* unos cuantos especuladores, por unos puñados de oro al mejor postor.

Pero no es esto solo, sino que el ejemplo visto hoy es muy posible que perdure y no sea esta la última azaña, que se ponga en práctica, pues si hoy los dos candidatos liberales se han puesto al servicio del usurpador, no sabemos en que condiciones, pero con el fin deliberado de deshacerse del tercer lugar *vendíendolo* al mejor postor ¡quien sabe si esta costumbre echará raíces, y el día de mañana, tengan que pujar en la cantidad que sea precisa, la compra y posesión de esté mismo tercer lugar!

Las inmoralidades, se miran siempre con prevención y conasco, pero cuando poblaciones al parecer tan cultas como Alicante y sus hombres políticos, atropellan el derecho del modo que lo ha hecho en esta última elección, Alicante ha perdido para siempre su seriedad y su aparente nobleza, por haber recurrido á los más bajos y viles medios para hundir á un hombre honrado y digno como el señor Canals, y solo por el *vil metal*, por apoderarse de los miles de pesetas que este asqueroso chantage les ha producido.

Adelante pues, si es que están

satisfechos de su malvada obra, los pueblos del distrito han sentido sobre sus mejillas el tremendo bofetón, han unido sus fuerzas, han elegido jefe directivo que por primera vez deja de ser de Alicante, puesto que por unanimidad recayó en el Sr. Tari, y día llegará que estas asquerosas acciones tengan el justo correctivo para los culpables.

## Los convenios comerciales

A juzgar por las últimas noticias, la aplicación de los nuevos tratados de comercio entre España y Francia y los Estados Unidos, tropieza con dificultades poderosas, acaso no previstas por los negociadores, que están produciendo en aquellos países contratantes inquietud y malhumor.

Por otra parte la campaña periodística, notoriamente tendenciosa que precedió á la conclusión de dichos convenios, la circunstancia de que los mismos periódicos que, desde sus columnas, han venido explotando sistemáticamente toda ocasión para enturbiar nuestras relaciones con Alemania, fueran los que, en una campaña que presentaba sorprendentes puntos de contacto, encarecieran la urgencia de pactar á *toda costa*, y el silencio oficial inconcebible en un asunto que de una manera tan vital afecta á los más altos intereses del país, han hecho nacer en la opinión la sospecha de que, en el curso de las negociaciones y en la redacción de los convenios, no se habían tenido suficientemente en cuenta los intereses y la situación especial de España.

Y, es de notar, para evitar confusiones, que en este caso, los intereses de España no son siempre los de las clases productoras, emborachadas por las fabulosas ganancias de los cuatro años de guerra y propietarios de los periódicos á que antes aludíamos. Esas clases productoras, en su afán de engrosar aún más sus beneficios, no vacilarían en dejar á España completamente despojada de los elementos más indispensables para su vida, como alimento y vestido, y en empujar al estado español, en aras de la defensa de sus intereses, por una senda de aventuras que seguramente acabarían tanto con la seguridad como con el buen nombre de la nación.

Al nuevo gobierno, poseedor de las garantías de competencia y rec-

titud, más indispensables en estos asuntos económicos que en los de cualquier otra índole, incumbe la revisión cuidadosa, desde el punto de vista español, de toda la obra de los tratados, con objeto de desecher cualesquiera obligaciones establecidas en los mismos, que no se muevan dentro del marco de la más estricta reciprocidad, único en el que puede negociar España.

Nosotros confiamos en que, dados sus antecedentes y la experiencia pasada, así lo hará el gobierno, que no en balde ostenta el título de gobierno nacional.

XXX.

NOTA. Después de publicadas estas notas llega á nuestras noticias el convenio apeteido.

## A los industriales

Se alquila un local de planta baja sito en los lindes de esta población, mide 325 metros cuadrados de superficie, con servicio de agua de la Acequia Mayor, con un motor eléctrico de 16 caballos y otro de 52, todo en disposición y propio para poderse instalar una fabricación de lonas, sacos, trenza, hielo, etc., etc.

Para más detalles dirigirse á las Oficinas de La Electromotora Equitativa.

## EL REPARTO DE UTILIDADES

Siempre que asuntos de esta índole se han puesto sobre el tapete, se originaron discusiones y polémicas apasionadas, tanto por que se lesionaron intereses respetables de los contribuyentes, ó por que no se cumplieron con exactitud las prescripciones de la Ley por los encargados de dar forma y llevar á efecto el repartimiento, y nosotros que en el caso actual no estamos inspirados más que por móviles de justicia, hemos oído las opiniones vertidas, deduciendo de todo ello la escasa legalidad que ha presidido al confeccionarse dicho documento cobratorio contra el que parece existe formal propósito de recurrir ante las autoridades superiores.

Al parecer la ilegalidad es monstruosa y el defecto de origen evidente y claro.

¿Cuando se han reunido los Síndicos para valuar la utilidad imponible de las fincas urbanas, ocupadas por los mismos propietarios ó por otras personas que no paguen renta?

¿Cuando se han reunido los Síndicos para determinar los tipos medios reguladores en el pueblo, de las rentas que produzcan las fincas rústicas que conduzcan los mismos propietarios, colonos, arrendatarios ó aparceros?

¿Cuando se han reunido los Síndicos para valuar la utilidad imponible de los comerciantes é industriales, en proporción á la cuota que por este concepto satisfagan al Estado?

¿Cuando se han reunido los Síndicos para valuar la utilidad imponible de los jornaleros que vivan de un salario eventual?

¿Cuando se han reunido los Síndicos para valuar la utilidad imponible de los vecinos, según los signos exteriores de riqueza; atendido el valor del mobiliario, alquiler que satisfagan, número de criados y otros análogos?

¿Cuando se ha hecho saber á los contribuyentes la valuación de su riqueza, para que pudieran producir las oportunas reclamaciones los que no estuvieran conformes?

¿Cuando se han reunido los Síndicos con el Ayuntamiento para resolver dichas reclamaciones y fijar la cantidad total imponible?

¿Cuando se han reunido los Síndicos con el Ayuntamiento para repartir lo que á cada Sección corresponda, bien por el tanto por ciento proporcional á la utilidad total valuada ó por categorías fijas?

¿Cuando se han reunido los Síndicos para designar en representación de las diez Secciones en que se dividen, las personas encargadas de notificar á los contribuyentes, primero las utilidades valuadas y después las cuotas impuestas?

Según los mismos Síndicos y Concejales, jamás se han reunido para realizar lo que espresan las preguntas anteriores, por que no se ha celebrado más reunión ó junta, que la famosa del Jueves Santo que reseñamos en el número anterior, parados cutir y aprobar las utilidades asignadas á los contribuyentes y en la que el Alcalde, con sus estridencias y precipitaciones, impidió que se examinara por los Síndicos una labor acomodaticia, rea-

lizada arbitraria y caprichosamente en las oficinas del Ayuntamiento, de modo que si nada de eso ha ocurrido, si con tan escandaloso escarnio se ha faltado á los preceptos de la ley, puede asegurarse que el reparto es un engendro de la ilegalidad y es nulo desde su origen, por que las relaciones de utilidades que son su cimiento, se han hecho por personas ajenas á los Síndicos repartidores, á quienes ni siquiera se les ha consentido revisarlas y comprobarlas, ya que se les exigía su aprobación.

Una prueba elocuentísima de que el reparto no ha podido hacerse hasta que estuvieran despachadas las reclamaciones por utilidades, la dá la misma Alcaldía en el bando que publica el *Boletín Oficial* poniendo de manifiesto las relaciones, pero á la vez y aquí está la ilegalidad, pone también de manifiesto el reparto que jamás puede confeccionarse sin la previa resolución de las aludidas relaciones, por que mientras no se conozca la utilidad total valuada, no puede resolverse sobre la forma á repartir, que puede ser un tanto por ciento proporcional, ó el establecimiento de categorías fijas, y como nada de eso se ha hecho y no ha presidido en el ánimo de los mangoneadores más estímulo que el inmoderado afán de castigar con cuotas recargadas é injustas, á los del bando político contrario, reservamos para otra ocasión la crítica de la labor realizada por los secuaces de los mandarines liberales, para que el público imparcial la juzgue en su fallo inapelable, debiéndose esperar á conocer la resolución final que se dicte, antes de satisfacer las cuotas impuestas, por que pudiera decretarse la nulidad del repartimiento y entonces ser algo difícil conseguir el reintegro de las cantidades abonadas por los contribuyentes.

## HABLEMOS DEL KURSAAL

Tenemos verdadera satisfacción de aplaudir con toda nuestra alma la película «El misterio de la noche del 13 de Junio» que se presentó en la noche del último miércoles, pues es una de las más hermosas producciones que en mucho tiempo se nos ha presentado, así como es opinión general que la última cinta que tantas noches nos ha ocupado es de las que más mal efecto ha producido. La desgraciada «Liberdad».

Pero dejando este punto que entendemos es cuestión de gustos, vamos á ocuparnos de algo más remediable y que no podemos alcanzar el por que no se corrige.

Se viene notando de algún tiempo á esta parte, que el salón del Kursaal en el que siempre se guardó el respeto y consideración que

en estos puntos es deber de todos guardar, se ve interrumpido por cierta clase de público, reñido seguramente con las buenas costumbres y por lo tanto muy mal educado. No censuramos con esto á los faltos de educación, por que muy bien puede suceder que á los mismos que les falte este don de gentes, pueda sobrarles el dinero para diversiones, pero no me podrá negar nadie que el orden, dentro del Kursaal, está completamente abandonado por la autoridad local, y son muchísimas las personas sensatas, que se encuentran altamente molestadas por estas tolerancias.

En particular en las últimas noches, los escándalos rayaron á gran altura, sin que hubiera ni un municipal que intentara cortar por lo sano tanto escándalo.

Y no se diga que esto lo trae el día, por que tan pronto como algunos, haciendo el papel de ebrios, molestan al público sensato y de orden, deben saber las autoridades que esos tipos han de echarse á la calle sin contemplaciones de ninguna especie.

Y todavía hay más en favor de cuanto decimos, en la noche del miércoles, fué tanto el escándalo, que uno de los asistentes increpó duramente á los alborotadores y hasta se encaró con las autoridades para afearlos su pasividad y desde aquel momento, cesaron los gritos y escándalos, que momentos antes obligó á muchas familias á abandonar el local; esto era prueba patente de que lo de la borrachera era fingido y por lo tanto merecía un correctivo fuerte, como escarmiento.

De desear es que esto se corrija, pues si sigue en ascenso como hasta aquí, puede perjudicarse la empresa, por la gente que por no sufrir molestias, deje de frecuentar este centro de recreo. Y sobra como aviso.

## LOS SIGNOS EXTERIORES

He aquí una palabra que se ha puesto en moda de unos días á esta parte; desde que se reparten las

esquelas de notificación por las cuotas del reparto, que suelen causar el efecto que causan las esquelas mortuorias, según las relaciones del vivo con el muerto.

Pero lo que, al parecer, no se había notado hasta ahora, es la muletila de *los signos exteriores*, que viene á ser como el mote que suele llevar cualquiera, apesar de ser conocido por su apellido legal.

Yo no se si esta casilla en los repartos es más, ó menos antigua, ni si se habrá puesto con una, ó con otra intención, pero es lo cierto que resulta la gran panacea, si quiere dársele la aplicación que convenga á los que tienen la sartén por el mango.

Sabido es de todos, que según cambian las situaciones, cambian las cosas del vivir, y los que hoy gastan como cincuenta apoyados por sus buenos sueldos y sus ricas prebendas, mañana quedan reducidos á sus rentas, ú ovensiones naturales y si acaso, á los ahorros que pudo conseguir de sus buenos tiempos, pero en esto ocurre una cosa muy irregular y muy injusta, sino se la reconociera tan corriente.

Cambia la política, se vuelca el puchero, y si por suerte de unos y desgracia de otros, en los repartos hechos y aprobados por los caídos, lucen mucho *los signos exteriores*, que sirvieron para asignarles mayor ración en aquel reparto, se apela enseguida á todos los medios, más ó menos dignos, pero políticos, se le echa abajo, se confecciona otro y vuelven las cosas á su estado anterior, esto es; si estos que acaban de mandar, se han enriquecido, se han equipado de ropas, se han descargado de deudas, y en resumen han mejorado de vida, lo cual se conoce perfectamente por *los signos exteriores*, muy justo es que hoy por esos mismos *signos exteriores* se les recarguen sus cuotas contributivas. Y esto es muy lógico.

Pero este camino, que mirado á la ligera parece que no nos lleva á mal sitio, ha empezado á tocarse demasiado, ó al menos es hoy cuando se notan sus revueltas y con seguridad acabará muy mal.

Lo que antes eran cien cuotos á lo más, las que se aumentaban con

alguna prudencia por *los signos exteriores* llegaron ya á un número tal, que pudiera hacerse una avalancha de perjudicados tan grande y tan potente que no pudieran contenerla los actuales mandatarios, y que elevadas á la superioridad las quejas, fundadas en pruebas irrecusables, se pusiera de manifiesto la maldad que encierra esta nueva estratagema de *los signos exteriores*.

¡Siga, siga pues su curso la procesión, y pronto se llegará donde es preciso llegar!

¡Sabíamos que la política era todo negocio, pero nunca pudimos presumir que llegase á tal grado de escándalo!

¡Adelante pues, y caiga el que caiga!

Esto se ve venir por *los signos exteriores*.

## ¿FUERA CALLOS?

### Callicida "ONY"

El más eficaz remedio para hacer desaparecer, callos, durezas, verrugas, ojos de gallo etc.

#### VENTA

### Drogeria del ROMERO

F. PÉREZ SEGUÍ  
ELCHE

## ÚLTIMA HORA

Un acontecimiento por demás ruidoso y delicado hasta cierto punto, está llamando la pública atención en todo el día del sábado, acontecimiento que, aun pudiéndose llevar á los Tribunales, no llegará ese caso, por la categoría de las personas cuyos nombres se barajan y por la importancia del lugar del suceso.

Es de suponer que al ver la luz pública estas líneas, se haya procurado echar tierra sobre la hogera, que el tal hecho ha producido, pues junto con el peligro de él, ó los culpables, rodaría por los suelos el buen nombre de Elche y quizás de una de sus principales sociedades de recreo.

Deseamos que pase todo como un fugaz relámpago, y que se tomen seriamente medidas que impidan estos acontecimientos.

#### NOTA

No os desveleis en pensar esto lo que podrá ser, pues si se llega á enredar la cosa, lo han de saber.